

Vivienda Digna

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Formato de solicitud**

Formato de solicitud de servicio FTYS-DP-08 debidamente requisitado.

[Original](#)

- **Identificación Oficial**

Identificación oficial vigente de la persona solicitante y de su cónyuge, o en su caso, concubina o concubino; pudiendo ser: credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar nacional.

[Original, Copias Simples: 1](#)

- **Comprobante de domicilio**

Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad de la persona solicitante; pudiendo ser: recibo de agua, recibo de luz o recibo de teléfono fijo.

[Original, Copias Simples: 1](#)

- **Certificado de No propiedad**

Certificado de no propiedad de la persona solicitante y de su cónyuge o en su caso, concubina o concubino, expedido por la Dirección de Impuestos Inmobiliarios del Municipio.

[Original](#)

- **Acta de nacimiento**

Requisito sólo para los siguientes esquemas de venta: 1. Venta a través de financiamiento con el IMUVII. Acta de nacimiento de la persona solicitante, de sus dependientes económicos y de su cónyuge, o en su caso, concubina o concubino. 2. Venta con pago en una sola exhibición. Acta de nacimiento de la persona solicitante y de su cónyuge, o en su caso, concubina o concubino.

[Original, Copias Simples: 1](#)

- **Comprobante de ingresos**

Requisito sólo para Venta a través de financiamiento con el IMUVII. Comprobante de ingresos mensual, pudiendo ser: 1. Recibo de nómina o carta constancia de la empresa donde labora o aquella que acredite los ingresos totales mensuales, estado de cuenta o declaración fiscal; o 2. En caso de no contar con los requisitos señalados en el punto anterior, presentar constancia jurada bajo protesta de decir verdad expedida por el IMUVII, en la cual se exprese el ingreso mensual que percibe y firmada por dos testigos, debiendo ser en este supuesto las referencias personales, anexando copia fotostática de la identificación oficial de cada uno de ellos.

[Original, Copias Simples: 1](#)

- **Documento que acredite la disponibilidad del crédito o de un esquema de financiamiento**

Requisito sólo para Venta a través de créditos otorgados por alguna Institución Hipotecaria: Presentar comprobante de aprobación de crédito expedido por una institución hipotecaria (ej. INFONAVIT, FOVISSSTE, bancos, etc.), que acredite la disponibilidad del financiamiento.

[Original](#)

- **Estado de cuenta bancario**

Requisito sólo para Venta con pago en una sola exhibición: Presentar el último estado de cuenta bancario oficial, que cumpla con lo siguiente: 1. Muestre los movimientos recientes (transferencias, retiros, saldos, etc.). 2. Acredite solvencia económica para la compra del lote con servicios básicos.

[Original](#)

